



DECRETO ALCALDICIO N° 01057

Quintero 17 ABR. 2013

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 18 de Enero de 2013 a nombre de **ALEJANDRA VERONICA NAVARRO BARRERA** cédula de identidad [REDACTED], domiciliada en [REDACTED] en el giro de Venta al por menor de Artículos Típicos, en Módulo de Venta ubicado en Costado de la Multicancha de Plaza Ignacio Carrera Pinto, Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

Las facultades otorgadas por la Ley 19.925.-

DECRETO

REGULARICESE Patente Comercial en el giro de Venta al por menor de Artículos Típicos en Módulo de Venta, a **ALEJANDRA VERONICA NAVARRO BARRERA** en Módulo de Venta ubicado en Costado de la Multicancha de Plaza Ignacio Carrera Pinto, a contar del 18 de Enero de 2013, con posterior enrolamiento de dicha patente, el 2º semestre del 2013.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARÍA MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE

MAURICIO GARRASCO FARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Dirección de Administración y Finanzas
 3. Secretaria Municipal
 4. Interesado
 5. Patentes Comerciales
 6. Control
- MCP/YGS/MIVP/JOL/cya